PS/7004

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 02 AGO. 2024

VISTO: la invitación recibida de la Secretaría de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT), junto con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) – Guatemala, para participar en la 21ª Reunión del Comité Científico de CIT (CC21 – 2024) que se llevará a cabo en dos partes: CC21 Parte I: el 21 de agosto 2024 (virtual/zoom) y CC21 Parte II: el 27, 28 y 29 de agosto de 2024 en forma presencial en la ciudad de la Antigua Guatemala, República de Guatemala;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar a la MSc. Cecilia Lezama, representante oficial de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, delegada de Uruguay ante el Comité Científico de la CIT;

II) que, el objetivo es promover la protección, conservación y recuperación de las poblaciones de tortugas marinas y del hábitat del que dependen, basándose en la mejor evidencia científica disponible y considerando las características ambientales, socioeconómicas y culturales de los Países Partes;

III) que el Fondo especial de la CIT cubrirá los boletos aéreos, el alojamiento, alimentos y transporte del aeropuerto al hotel;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada

por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 26 al 30 de agosto de 2024, a la MSc. Cecilia Lezama, representante oficial de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, delegada de Uruguay ante el Comité Científico de la CIT, para participar en la 21ª Reunión del Comité Científico de CIT (CC21 – 2024) que se llevará a cabo en dos partes: CC21 Parte I: el 21 de agosto 2024 (virtual/zoom) y CC21 Parte II: el 27, 28 y 29 de agosto de 2024 en forma presencial en la ciudad de la Antigua Guatemala, República de Guatemala.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos y a la División Recursos Humanos.

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República